



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0241/2025
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 06 de agosto de 2025.

C. YADELLY MICAELA NUÑEZ PENICHE
DIRECTORA DE CULTURA
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 06 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de la **"Teatro del Parque de la Cultura Maya"** con motivo denominado concierto **"SIN TI NO"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso de la **"Teatro del Parque de la Cultura Maya"** en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 10 de agosto del 2025, en un horario de 19:00 a 20:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM

